



No	Fecha	Hora de Inicio	Hora de Fin
1	NOVIEMBRE 14 DE 2024. NOVIEMBRE 20 DE 2024	9:00 a.m.	
Lugar:	Auditorio Samuel Melguizo – Fac Arquitectura	Sede:	Medellín
Asunto o Tema a Tratar:	CLAUSTROS DE FACULTAD DISCUSIÓN DELEGADOS EN EL MARCO DE LA FORMULACIÓN DEL PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2025 – 2027.		
Convocada o Liderada por:			
Nombre		Área - Dependencia	
ADER AUGUSTO GARCÍA CARDONA		DECANATURA	

Objetivo de la Reunión
<p>Atender lo ordenado mediante la resolución No. 863 del 13 de agosto de 2024 de la Rectoría de la Universidad Nacional de Colombia, que convoca a la comunidad universitaria a participar de los claustros y la colegiatura, que hacen parte del proceso de construcción del Plan Global de Desarrollo 2025-2027. En estos Claustros se debatirán y consolidarán las conclusiones de los Claustros Universitarios de profesores y profesoras y de estudiantes, para ser presentadas a la Colegiatura Universitaria de Sede.</p> <p>El 20 de noviembre se convoca a reunión para continuar</p>
Orden del Día
<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación y presentación por parte del Decano de la Facultad de Arquitectura 2. Designación del moderador – Natalia Pérez – Gilda Wolf Amaya 3. Designación del relator – Yeiner Peralta Rodríguez. 4. Designación de delegados (<i>cada Claustro Universitario de Facultad designará un (1) estudiante delegado o delegada para que, junto con los delegados y las delegadas del Claustro Universitario de Profesores y Profesoras, participe en la Colegiatura Universitaria de Sede correspondiente</i>). 5. Objeto del claustro 6. Discusión - Presentación de documentos de trabajo



7. Recolección listas Asistencia

8. Cierre

Asuntos Tratados

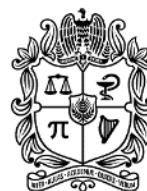
Nodo de liderazgo eje 1

Escuela de Medios de Representación:

- La Universidad Nacional debe liderar la implementación de la aplicación de la tecnología en la academia, desde el desarrollo en materias como taller, en diseño paramétrico.
- La implementación es solo ¿virtualidad como sustituto de la presencialidad?
- Implementar pedagogías disruptivas.

Escuela de Construcción:

- Participación en la creación de políticas públicas, desde el quehacer académico de la Universidad, que le permitan a los gobiernos locales, municipales, departamentales y nacionales, incluso a las unidades de trabajo de los concejales, diputados y congresistas, apoyarse en la Universidad para la expedición de normas y decretos soportados por el conocimiento y la investigación que ha desarrollado la Universidad y sus docentes.
- Vinculación desde el quehacer de la Universidad y el conocimiento generado por sus profesores, en aspectos públicos de primer orden, como la construcción de los planes de desarrollo, planes de gobierno, POT etc., y/o en el apoyo o formación en la formulación de proyectos.
- Creación de un observatorio de la construcción, como herramienta de veeduría, control, observación y acompañamiento a los diferentes procesos constructivos de la ciudad, de la región y del país, y a la actuación de las empresas y profesionales del gremio de la construcción. Algunos ejemplos pueden ser: Edificio Space, Central de Hidroituango, procesos de exploración por medio del Fracking, etc., por citar algunos posibles ejemplos.
- Armonización curricular como escenario de fortalecimiento académico en los procesos de formación de nuestros estudiantes.
- Relacionamiento permanente con el medio, para identificar la forma de cómo cumple la universidad y sus procesos de formación académica con las necesidades y expectativas de un medio cambiante y en desarrollo permanente, y como el medio puede retroalimentar igualmente la academia. Es un escenario de fortalecimiento de los procesos de formación profesional, mirado desde la empresa y la sociedad. Para ello se puede explorar y fortalecer procesos de extensión, procesos de prácticas y pasantías, la participación de egresados o invitados de forma permanente a los consejos de sede y de facultades, etc.
- Construir y establecer acciones en la marcha y que no se rijan por los tiempos de constitución e implementación de las políticas públicas, ya que se pueden generar problemas de inviabilidad por los largos plazos. Eso podría implicar una flexibilización de las normas o los procesos internos de la Universidad, que muchas veces van en detrimento de respuestas ágiles, rápidas y efectivas por parte de la Universidad y su pesadez administrativa.
- Mayor vinculación de la Universidad a los territorios y sus necesidades, y articulación desde la construcción en procesos mayores en reconocimiento del hábitat.



-La construcción en la ciudad y en el país en su momento, con la escuela de construcción, dio una importante alternativa a la idoneidad en aspectos técnicos y arquitectónicos, mejorando las condiciones de planeación, ejecución y seguridad de la vivienda y de las ciudades, que debería permitir la creación de un centro de pensamiento en aspectos técnicos, económicos y sociales.

Escuela Planeación Urbano Regional:

Se da una discusión previa frente al documento general del plan de desarrollo (documento de trabajo) en donde hay una preocupación por las posiciones políticas que se están presentando en la justificación y problematización de las que se parten. Se menciona la preocupación por el proceso constituyente con el que no está de acuerdo y que aparece como central dentro del plan. La preocupación central está en el proceso de elección y lo que puede implicar. De dónde surgen los nodos cómo se priorizan es otra de las dudas que surgen y comparten los profesores.

“lo que no se mide, no se hace” -Es importante que su plan de desarrollo tenga metas claras, definidas en el tiempo, de manera tal que ese mismo ejercicio de definir metas, le ayude a usted a identificar responsables y, sobre todo, a concretar qué se puede o que no se puede hacer. Conclusión: Definir metas, tiempos, responsables y recursos.

NODO LIDERAZGO.

Eje 1: Liderazgo en la educación superior colombiana.

Los profesores coinciden en que no se entiende bien de qué liderazgo se está hablando, pero ser hace necesario la organización interna para poder ejercer ese liderazgo. Es necesario reconocer qué tiene la Universidad en cada territorio donde tiene presencia para ejercer ese liderazgo, que se tiene en Leticia, Medellín, Manizales, Palmira, entre otras. El liderazgo de la Universidad no debe centrarse en temas de política pública, sino identificar los elementos que en cada territorio de presencia de la Universidad se tiene para ejercer ese liderazgo académico y no político.

Eje 2. Autonomía y democratización de la vida universitaria.

Se discute el tema de la autonomía cuando se está articulando tanto al interior de la misma y cuando se está articulando al gobierno nacional. Adicionalmente, esa autonomía y democratización se ve limitada cuando se toma el campus de Bogotá como el referente para diagnosticar las dinámicas de gobierno universitario, cuando en otros campus hay otras condiciones de gobierno diversas.

NODO INTEGRACIÓN ACADÉMICA

Eje 3. Trayectorias académicas diversas.

Parte de la flexibilización pasa por la virtualidad que se necesita en el contexto actual y las necesidades del medio. Esto implicaría tener presente los requerimientos técnicos para este tipo de educación y metodologías. La pandemia generó unas dinámicas de innovación pedagógica que posteriormente se han perdido y deberían retomarse para responder a las necesidades de flexibilidad y retos del siglo XXI. Se debe reconocer que hay una competencia en el mercado, los programas se deben promocionar, mostrar en redes sociales y entender el medio en el que nos encontramos.

Eje 4. Líneas integradas de trabajo académico con proyección nacional e internacional.



En general hay una sensación que las preguntas planteadas para la discusión no generan en sí un diálogo amplio sobre las temáticas propuestas, sino, que generan discusión por la construcción y redacción de las mismas, qué quieren decir realmente y las dificultades en general de la formulación de las preguntas. El mismo documento tiene dificultades en su coherencia, hay acciones que parecen no estar relacionadas con los ejes en donde están ubicados.

Eje 5. Administración al servicio de la vida académica.

Se requiere minimizar y simplificar los procedimientos administrativos. Asimismo, se requiere un mayor apoyo a los procesos académicos en términos administrativos como la dirección de proyectos, formalización de los mismos. En este eje también se hace necesario un diálogo entre los sistemas de gestión de la Universidad.

NODO DIVERSIDAD

Eje 6. Unidiversidad. Eje 7. Reconocimiento para la igualdad.

Se requiere un sistema solidario que destine recursos para fortalecer las sedes de presencia Nacional. Así mismo, la descentralización debería ser un elemento fundamental dentro de los procesos de diversidad, equidad, y articulación entre las sedes. En el documento cuando se presentan los elementos conceptuales de este nodo se habla únicamente de violencias sexuales y éstas no son las únicas que se presentan o pueden presentarse, por lo que se debe ampliar. No solo es un programa especial de ingreso que atienda a las personas en condiciones de discapacidades neurodiversas, sino que atienda los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Eje 8. Bienestar para la vida universitaria.

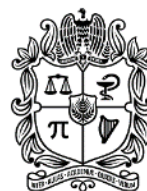
El bienestar universitario requiere una actualización, es necesario que se tomen nuevas líneas dentro de ese bienestar, en particular la salud mental tanto para estudiantes como profesores. Hay propuestas generales, no solo en este nodo, que no tienen líneas base, metas específicas, ni contenidos técnicos claros.

Estudiantes del programa de Construcción:

- El camino de llevar las ideas y propuestas se pierden a la hora de escalar las discusiones.
- La complejidad va más allá de decir que falencias particulares, se debe investigar la generalidad de la UNAL plantear el debate de cómo las distintas sedes aportan al crecimiento general.
- Estar en el desarrollo de las políticas públicas como ente activo en el desarrollo del país y de las regiones desde nuestras distintas sedes. Articulación desde la academia, los ministerios y el gobierno, para el planteamiento, la formulación y desarrollo de las principales leyes del país, en temas educativos, tecnológicos, culturales, económicos, entre otros.
- Apoyar al estado y sus distintos institutos u otros en asesorías constantes en temas concernientes a los enseñados y estudiados en la universidad.

Escuela de Arquitectura:

- Desde la planificación urbana se muestra una falta de resultados en los aspectos de los planes en cada cambio. No se conocen los resultados anteriores y se busca inventar en cada periodo, donde quedan las discusiones a parte de informes, como se refleja en las decisiones finales.
- Realización de foros y eventos académicos semestrales asociados a los temas de interés en aspectos públicos del país. Afrontar en la academia desde la investigación problemáticas reales del país.



-Definir una línea académica desde las áreas, escuelas etc más que desde lo burocrático, pasar a la actitud gestora y activa en la toma de decisiones y ejecución de ideas que darán el desarrollo del país.

-La discusión se debe centrar en las ideas y propuestas que necesitan la universidad nacional en el tiempo, no desde los planes específicos cambiantes de los periodos rectorales, pero que se basan en los mismos problemas globales de la universidad y su función desde la academia en el desarrollo del país.

-Desde las metas y el tiempo cual es el tipo de educación que le debe apostar a la universidad, desde la tarea de cumplir con la guía no se hace práctico por la disolución de la discusión y debido a que no hay aplicación en un plan de gobierno.

Escuela de Hábitat:

-Autonomía universitaria, como desde la construcción continua de la universidad puede desarrollar aspectos más sólidos de desarrollo, el PLEI por ejemplo son claros en aspectos que han funcionado en anteriores momentos.

La larga vida del PLEI nos permite tener mejor acondicionamiento al pensar las ideas rectoras de la universidad y no del plan de cada periodo. El planteamiento de la discusión nos debe dar una guía a las certezas y a cuáles se les puede apuntar, contextualizando que el momento de la vida, la sociedad, el mundo y sus dinámicas afectan e inciden para que la posición que se pueda dar tenga este contexto.

Desde el PLEI 2034 las gruesas líneas de seguimiento sostienen los planes de desarrollo por ende es un mejor director de ruta para gestionar las propuestas de desarrollo.

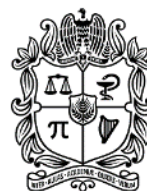
- Si trabajamos este claustro a través del PLEI y no del PGD dejamos muchos temas importantes del ahora fuera de la discusión del claustro, ya que los planes globales de desarrollo se crean para un presente y respondiendo a unas necesidades y coyunturas que vive la universidad hoy en día y que se presentan para ver la universidad cómo las afronta y lleva a cabo, no podemos dejar atrás un punto importante que trata este PGD y es el tema de autonomía y democratización de la universidad que sale de una exigencia estudiantil que se hizo escuchar durante más de 4 meses en un paro muy importante para la universidad. Si seguimos con la línea de debatir a raíz del PLEI no tendríamos en cuenta todo lo mencionado anteriormente.

El recurso desde la universidad es la forma de gestionar los recursos, y desde los recursos para gestionarlo a través de los procesos de investigación es la herramienta para llevar a la universidad a esa cima de la gestión del conocimiento. ¿Dónde está el recurso y a donde se lleva?

Estudiantes del programa Arquitectura:

-La divulgación de servicios y proyectos que realiza la universidad por fuera de la universidad es casi nula o nula en eficacia, los resultados académicos semestre a semestre casi se pierden en la implementación de desarrollo del país, e incluso del entorno más cercano. Las formas de gestión y de relacionamiento que se están perdiendo con públicos y privados para establecer relaciones de mutuo beneficio donde se amplíen aspectos de comunicación, colaboración y divulgación de forma eficiente en la comunidad, dando apertura a que los conocimientos directos de los territorios enriquezcan dichos productos del conocimiento.

Gestión del conocimiento siguiendo la línea del PLEI 2034.



-Desde la forma de comunicación a lo gubernamental, lo local y dentro de la misma universidad. Cómo llevar el conocimiento generado a puntos reales de implementación, alcaldías, gobernación, sedes de la misma universidad y demás.

-Cómo se generan herramientas como informes de lo que se está generando en la academia, para consolidar un repositorio detallado del crecimiento en tiempo real del conocimiento.

-La gestión del conocimiento debe estar ligado a los problemas y demandas de las mismas comunidades y llevar esa generación y producción de conocimiento a la comunidad en retro evolución.

-La validación burocrática no se vuelve un obstáculo si no una oportunidad desde la jerarquía para reconocer la investigación y la generación del conocimiento, y como el diálogo se extiende a las demás partes y frentes involucrados e interesados (comunidades, privados, entes territoriales y gubernamentales).

-La fuerza del músculo de la investigación dentro de la comunidad como se ha arraigado, desde estudiantes hasta directivos si es posible, y esto genera articulación de las áreas en el método científico y la generación del conocimiento. ¿Qué están generando los profesores, los estudiantes, directivos en temas de investigación, conocimiento y cómo continuarlo, validarlo, valorarlo y divulgarlo ?

-Cuáles son las decisiones de la universidad para la gestión del conocimiento dentro de la universidad, como se lleva a la comunidad y como la comunidad retroalimenta estas investigaciones con su propio conocimiento del territorio y comunidad etc.

-Articulación en la construcción del conocimiento desde las áreas completas y complejas de la universidad Estudiantes, profesores, Escuelas, áreas curriculares, decanaturas, vicerrectorías.

-Las políticas públicas como desarrollo del avance de la comunidad y del país es los aspectos sociales y del conocimiento y solución de problemáticas concretas.

-La perspectiva desde la que se abarca este impacto desde la gestión del conocimiento sin pretensión y llevando la necesidad directa, barrios, comunas.

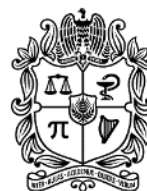
-Estrategias de comunicación eficiente, desde la gestión y conocimiento de los responsables de hacerlo.

-Participación en las discusiones públicas, llevar en caliente el desarrollo del conocimiento.

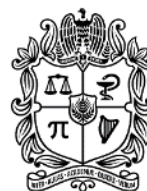
-Cómo contrarresta la universidad los imaginarios de que la universidad contextualizada y posicionada en la actualidad social y humana, el hecho de que la universidad es cada vez menos necesaria en los proyectos de vida de los ciudadanos debido al avance tecnológico y las dinámicas alrededor de estos avances. Y desde la gestión del conocimiento, se debe llevar la universidad a la comunidad, su función y labor.

-¿Qué representa la Universidad Nacional para la sociedad hoy, y cuál es la expectativa que genera en las personas y sobre todo en los jóvenes?. El concepto de la comunicación que se tiene para aprovecharlo y usarlo en pro de la gestión del conocimiento para ligar la universidad con los problemas de los aspirantes y no aspirantes a la educación y la universidad.

-El avance tecnológico como paredón de la formación y la educación, la labor, el trabajo y la profesión, avances como la IA como reemplazo del conocimiento.



- La fragmentación de la sociedad, los medios y los procesos de llevar el conocimiento a la comunidad, y dentro de la misma educación haciendo falta la articulación del conocimiento entre sí. Entre programas, académicos y carreras, el desarrollo y complemento de programas y mallas curriculares.
- Usar el avance tecnológico como herramienta de agilizar los procesos que esta hace más rápido.
- Conocimiento del estudiante de su sector, de su comunidad y esto como labor y responsabilidad de la universidad en su gestión. Llevar la visión de la U hacia afuera y el entorno.
- Armonización misional, desde la administración se debe tener conocimiento cómo funciona la investigación para que la comunidad se arraigue el proceso en la misma comunidad, retroalimente las investigaciones académicas con conocimientos prácticos.
- La sostenibilidad financiera está amarrada a los fundamentos administrativos, los cuales se deben modificar para aprovechar el conocimiento y su gestión a servicio real de la sociedad y no como funciona a la institucionalidad trancada de procesos demandantes.
- Propuestas de investigación de sede, para robustecer la propuesta de universidad de servicios y gestión del conocimiento llevado a la sociedad.
- La investigación como aglutinante de la fragmentación de la universidad en sus facultades.
- Los grupos y la investigación como acción, guía de los programas de pregrado, llevados a direcciones misionales del conocimiento y articulando los mismos en la academia y la sociedad aprovechando la línea de la educación, posgrados, maestrías, doctorados.
- La discusión sobre el presupuesto, llevando a la investigación como generadora del recurso y no como necesitada del mismo. Desde el ofrecimiento del conocimiento para sobrepasar la cotidianidad de esperar la consulta.
- Encasillarse dentro de nichos de conocimiento limita el alcance e incluso la hermeticidad de la misma universidad atenta contra el desarrollo del conocimiento en una articulación clara del desarrollo de dentro-fuera-dentro de los campus y el entorno académico.
- La universidad debe tener una porosidad y vinculación de otros conocimientos, sin generar bloqueos de gestiones. La organización desde el proceso administrativo debe garantizar que los procesos sean realmente vinculantes de la sociedad y la comprensión de los estudiantes con su medio.
- Los procesos administrativos limitan y bloquean a la propia universidad para generar vínculos con la comunidad, las entidades y los usuarios que necesitan los conocimientos generados dentro y fuera de la misma.
- La centralización está dada en aspectos de decisiones, más no de vinculación.
- Autonomía real de las sedes, y que la centralización no desvirtúe las capacidades propias de las sedes para su toma de decisiones.



-Centralismos de bloqueos burocráticos, contrataciones, investigación y hasta publicación donde se discrimina lo que esté fuera de Bogotá.

-La toma de decisiones debería ser desde las sedes andinas hacia el nivel nacional y no al revés, ya que se desestima la importancia del mismo, y se desvirtúa su prioridad por el entorno que no afecta al que toma la decisión desde el nivel nacional, y no le permite ver la importancia de los afectados, que buscan sus soluciones.

Los espacios del claustro deben ser una cultura de escucharnos, no deben ser un checklist de actividades necesarias para aprobar burocracia demandante y excluyente en cada periodo cambiante de directivos.

-Reflexión de la universidad sobre el sujeto, no del objeto. Ya que los beneficiados o para quienes se genera estos conocimientos y todas las discusiones se centran en el ser sintiente, su entorno, y su vida.

-El real acompañamiento de los sujetos, las personas vistas como las generadoras del valor agregado.

-La integralidad del conocimiento en aspectos de formación humana, aspectos desechados como la vinculación del deporte en la vida del estudiante, y el acompañamiento docente de los estudiantes en aspectos más complejos y completos que el académico, el docente tutor.

-La discusión llevada al entorno y entendimiento de cómo funciona la vida. El entendimiento de la universidad como comunidad y generadora de vínculos humanos de la mano de la producción de conocimientos.

-La centralidad vista en el conjunto con la vinculación de decisiones y de beneficios, la incorporación de la voz y la obtención del voto. La descentralización como componente fundamental para el desarrollo amplio de la universidad.

-La modificación de la conversación, y el método de “enclaustró” para vincular realmente a toda la comunidad. Cambio de esquema, de estrategia o de espacio donde se lleven los temas serios de discusión.

-La composición de las entidades y/o entes que tienen la facultad de tomar decisiones su composición se da a raíz de competencias en conocimiento de temas universitarios y de educación superior en el país y el mundo, o se pone de aspectos políticos que entorpecen el avance y el desarrollo.

-Consolidar un escenario de “Gobernanza abierta”, para permitir y buscar una vinculación real no solo de toda la comunidad universitaria, si no también de la ciudadanía y la sociedad. Puede ser un escenario expedito para rendición de cuentas permanente, para la construcción de acciones, planes de desarrollo o políticas internas de la Universidad, que permite la participación en tiempo real de quienes así lo quieran.

-Generar espacios de comunicación, conversación y mecanismos de construcción colectiva, permanentes y vinculantes.

CIERRE DE CLAUSTRO DE FACULTAD NOVIEMBRE 20 DE 2024



Asistencia

Profesora Natalia Pérez, delegada escuela de Artes
Profesora Suly Quinchía Roldán, delegada escuela de Planeación Urbano Regional
Profesor Juan Camilo Restrepo Gutiérrez, delegado escuela de Construcción
Profesor Raúl Eduardo Martínez, delegado escuela de Hábitat

Estudiante, Manuela Suárez, delegada programa de Arquitectura
Estudiante Juan David Zuleta, delegado programa de Construcción

Objetivo de la reunión

1. Concluir los asuntos tratados en la reunión de Claustro de Facultad del 14 de noviembre de 2024, con los aportes de la Facultad a los claustros de Sede al que asisten de acuerdo con lo normativa los delegados de cada unidad académica.
2. Definir entre los estudiantes delegados de los 3 programas curriculares, el estudiante que irá en representación de la Facultad a los claustros de Sede.

Desarrollo

Se dio lectura a la relatoría del Acta de la reunión del 14 de noviembre y se concluyó lo siguiente:

Propuesta de los asistentes:

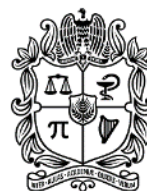
1. Dado que la discusión que se dio el 14 de noviembre en el claustro de Facultad no recogía por completo a los aportes de los claustros de escuelas, se informa que las actas de las escuelas ya fueron remitidas a la oficina de Planeación de sede. Por lo tanto, con esta acta se busca consolidar las ideas principales discutidas el 14 de noviembre.
2. Cada delegado asistente al claustro del 14 de noviembre ajusta en el acta sus conclusiones en aras de dar claridad en su intervención, con los elementos más relevantes que concluyeron el claustro de la unidad académica. Se compartió por DRIVE se le hacen los ajustes como delegados y se remite **a la Secretaría Académica el viernes 22 de noviembre.**
3. Se reitera que todos los delegados de las 6 escuelas deben asistir a claustro de sede

NOTA: El profesor Juan Camilo Restrepo, delegado escuela de Construcción informa que por razón de las actividades de su proyecto sabático no podrá asistir a los claustros de Sede.

4. Solicitar a los estudiantes que deleguen su representante al claustro de sede

Se postulan a la delegación los estudiantes:

DELEGADO DE ESTUDIANTES POR PROGRAMA



PROGRAMA	ESTUDIANTE	CORREO ELECTRÓNICO
Arquitectura	Manuela Suárez Saavedra	masuarez@unal.edu.co

DELEGADOS DOCENTES POR UNIDAD ACADÉMICA

UNIDAD	DOCENTE	CORREO ELECTRÓNICO
Arquitectura	Manuel Ortega Fernández	maortega@unal.edu.co
Artes	Sebastián Wiedemann	<u>swiedemann@unal.edu.c</u> o
	Natalia Pérez.	niperez@unal.edu.co
Construcción	Gilda Wolf Amaya	gwolf@unal.edu.co
Hábitat	Raúl Eduardo Martínez Hoyos	remartin@unal.edu.co
	Juan Carlos Ceballos Guerra	jceballo@unal.edu.co
Medios	John de la Cruz Botero Saavedra	jbotero@unal.edu.co
Planeación Urbano Regional	Suly María Quinchía Roldán	smquinchiar@unal.edu.c o
	Armando Arteaga Rosero	ajarteag@unal.edu.co

Compromisos Previos

Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance

Nuevos Compromisos

Actividad	Fecha Prevista fin	Responsable	Avance

Anexos

--

Asistentes o Ver Lista de Asistencia

Nombre	Área y Cargo	Firma

Acta de Reunión o Evento Institucional



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Responsable Elaboración del Acta:	
Nombre y Firma del Responsable o Líder de la Reunión:	